

Nuestros colaboradores

INTERESES REGIONALES

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha comprado el ferrocarril central de Aragón.

En este magno y complicado concierto mundial se altera y restablece el equilibrio económico de una manera alarmante... para el que tiene que sufrir las tremendas consecuencias de un desastre pecuniario. Lo digo, porque la Compañía belga cuyo era el ferrocarril que comentamos, se ha visto obligada a venderlo por estas fluctuaciones verdaderamente terribles del cambio. Pero en definitiva, el equilibrio subsiste, y digo que subsiste porque cuando el franco sube bajamos nosotros, y cuando el dolar o la libra descienden un poco de su estado, nosotros ganamos, es decir que esto, como tantas cosas, es relativo, y que si Bélgica sufre las consecuencias de la baja de su divisa nosotros vamos, con ello, reintegrándonos a nuestro pasado equilibrio.

La adquisición que comentamos es de la mayor importancia. Con ella se va iniciando la tan ansiada unificación de nuestros ferrocarriles de verdadero interés para la economía nacional y para nuestra comodidad.

La máxima importancia estriba en la rapidez de las comunicaciones que se harán por las escalas y pondrán en comunicación la más rápida a Santander y a Francia por JACA con el Mediterráneo. Por lo que de importancia supone esto para JACA, escrito estas líneas. Pasados los primeros sinsabores y disgustos en el tan retardado Canfranc, ahora al abrirse las entrañas del comport y señalarse su paso con la colocación de los carriles, se abren nuevos horizontes para la vida comercial de la hermosa de nuestras ciudades pitagóricas.

La rapidez de los transportes supone economía, y esta ha sido siempre el factor primero del Comercio. No hay competencia posible sin una notable economía, no hay comercio sin facilidades económicas. Por esto los 500 km. que separan a Francia de la rica región levantina, del magnífico vergel español, son hoy una esperanza redentora para aquellas fértiles huertas.

Y JACA, colocada a las puertas de éstos, esta hace poco hoscas e inponentes Pirineos, seguirá progresando a la sombra de su rico o pujante comercio, y con este bienestar material bien orientado, contribuirá a su mejoramiento intelectual que le señalará el camino para esotra perfección vital más deseable y más halagüeña.

Mas tengamos en cuenta que la verdadera riqueza consiste en el desarrollo de nuestros elementos propios. Y porque JACA

ca los tiene, es forzoso que movilice sus reservas, que dé incremento y desarrollo económico a sus bellezas y riquezas encerradas en los Pirineos.

En realidad de verdad, su riqueza dependerá del impulso que dé a lo suyo propio. Las comunicaciones le darán esas máximas facilidades que la civilización ha dado a los pueblos para su desenvolvimiento económico, pero radicalmente no la producen.

Téngase esto en cuenta, aprovéchense estas facilidades que tantos pueblos querrian para sí, estúdiense con fervor lo que puede dar de sí este bello rincón Pirineico y no dudemos que toda nuestra provincia progresará; y sobre todo haced porque vosotros seais los primeros en aprovecharos de estas ventajas y los que señaleis el camino a los demás.

ANTONIO PUEYO LONGÁS
Huesca, Septiembre de 1926.

Ideales

La firmeza de voluntad es el secreto de llevar a cabo las empresas arduas. BALMES

El motivo de estas líneas es, que hace algunos días, en una de esas conversaciones en las que, el que más habla, pasa por sabio, oí ciertos juicios, en mi concepto equivocados, a un culto joven cuyo nombre callo, por que aunque, afectuosamente, he de censurar algunas de sus apreciaciones, en lo que pudiéramos llamar educación de las multitudes.

Si mal no recuerdo, sostenía el joven aludido, aquello que dice Don Quijote. «Verdaderamente te digo, Sancho, que el hacer bien a villanos es como echar agua en el mar: Es decir, que él considera tiempo perdido, el que se dedica a derramar sobre los hombres la semilla de la bondad y de la sabiduría.

Fundamentaba su opinión, con las siguientes razones: que aquí se inició una serie de conferencias públicas, y tuvieron que desistir de tal propósito, por que—estas son sus palabras—no iba ni un alma a escucharlas; que aquí se dicen sermones y el público brilla por su ausencia y para no cansar; que aquí no se leen, ni los periódicos.

Habéis de perdonarme señor mío, que os diga lo más respetuosamente posible, que, o desconocéis en absoluto la psicología de las multitudes, o no habeis reparado en que éstas casi siempre son esclavas de las enseñanzas que reciben. El vulgo, es inconsciente e instintivo, y aunque parezca una paradoja, si bien es ignorante, obedece a una intuición afectiva, y a falta de verdadero guía, sigue el ejem-

plo de los que considera colocados en un plano intelectual más elevado que el suyo. Así, si se le trata despectivamente, corresponde con menosprecio; si ve desconfianza, falta de fé, se hace incrédulo; si ve en los que considera como maestros un pequeño vicio, el lo superará en libertinaje: Mas si es educado con amor, con desinterés, con indulgencia, constancia, optimismo, actividad, sencillez y abnegación, si ve un firme y decidido propósito, de instruirle, física, moral y económicamente, acudirá a su maestro, como acudían a Jesús, los que habian hambre de pan y de justicia.

Es verdad que el fruto se ha de obtener lentamente, que costará tiempo y sacrificios; por algo dijo el filósofo. «La firmeza de voluntad es el secreto de llevar a cabo las empresas arduas; pero empleamos con flojedad nuestras facultades, y desfallecemos a la mitad del camino; para lograr un fin, lo primero es proponérselo, después, lo que se necesita es voluntad; voluntad decidida, resuelta, firme, que marche a su objeto sin arredrarse por obstáculos ni fatigas».

Es muy cómodo disculpar nuestra desidia; acusando a los demás de unos defectos, que caso de tenerlos no es por culpa suya, sino de los que debiendo enseñarlos a corregirse, los desprecia.

GAUDENCIO MARTIN

Jaca Septiembre 1926

La prohibición de los chupadores

Dedicado a la Sociedad Española de Nipiología, de Zaragoza

Por ser de mucho interés para las madres, transcribimos de nuestro querido colega de Barbastro *El Cruzado Aragonés*, el siguiente artículo:

La Cámara de diputados de Francia ha acordado, en sesión de 24 de marzo de 1926, prohibir el uso de los chupadores de los niños mediante las tres disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibida la venta, la fabricación e importación de los chupadores y objetos similares destinados a entretener los niños con el remedio de la succión.

2.ª Los tribunales podrán decretar la confiscación de chupadores y objetos similares.

3.ª Se concede un plazo de tres meses para dar a los pequeños fabricantes tiempo con que poder transformar su material.

Hace años que en nuestra modesta esfera de acción venimos condenando esta malsana costumbre, en vista de los estragos que produce en los tiernos niños y de los malos hábitos que engendra en ellos.

Claro está, por consiguiente, que aplaudimos sin reservas esta disposición legal que prohíbe terminantemente la confección y venta de chupadores y su introducción en la boca de los niños. Hora era de que algún Gobierno tomara la inicia-

tiva y es de esperar que pronto se dispondrán estas medidas por otros Gobiernos. Vamos pues, a examinar las circunstancias en que estos chupadores de goma y hueso, o de goma y marfil, desarrollan su acción nociva en las criaturas.

No hablemos de las clásicas muñequillas, bolitas hechas con un trapo, miga de pan, azúcar y agua y algunas veces vino, pues han producido tales daños que fueron abandonadas con un profundo descrédito por las mismas madres que las preconizaban.

Concretándonos a los chupadores, aún cuando éstos sean frecuentemente lavados y carezcan por tanto, de acción infectante, por no ser depositarios ni vectores de gérmenes, constituyen siempre un motivo molesto, porque someten la boca del niño, sus tejidos y glándulas salivares a un trabajo continuo, fatigoso y agotante, y cuando llega, por el ritmo natural, el estímulo que suscita el juego muscular de los labios y de la lengua, la secreción de las glándulas salivares y, por ende y a distancia, el estímulo de las glándulas del estómago, este mecanismo, tan complejo y eficaz, queda, si no interrumpido, privado de esa actividad característica que es acicate para una excelente función. El estímulo constante, de toda hora, en la vigilia y aún en el sueño, que el chupador produce sobre el dorso de la lengua y en los labios, determina la insensibilidad por fricción y por hábito, y cuando el niño se prende al pezón de la glándula mamaria o cuando recibe el del biberón, no surge intensa la actividad muscular agotada por el trabajo continuo, ni la secreción salivar, ni mucho menos la gástrica; la función digestiva se inaugura sin ese impulso, sin ese llamamiento funcional, que es la base del éxito y yo he observado muchas veces que ciertas dispneas de los niños de pecho, no tenían otro origen que el agotamiento, la fatiga del continuo chupeteo, del persistente falso mamar de esos niños: los estómagos, estragados por el constante estímulo, no pueden digerir bien la leche cuando llega el momento de efectuar realmente una función eficaz.

Si en todos los casos se investigaran pacientemente las causas de las enfermedades hallárase en muchos que las indigestiones, los dolores intestinales, las diarreas verdes, dependen de la permanencia constante del chupador en la boca de los niños.

Esta censurable costumbre no deja de tener gran participación, si coincide con el raquitismo, en esa grotesca deformidad que consiste en la procedencia de los dientes, en esa forma picuda de la dentadura, con la que los dientes incisivos salen hacia fuera al aire libre en medio de los labios.

Esto, contando con que los tales chupadores sean rigurosamente desinfectados varias veces al día y carezcan en absoluto de toda acción infectante; su acción mecánica sola es altamente dañosa para los niños, porque embota la sensibilidad y descama la mucosa y la endurece.

Esta acción se agrava considerablemente cuando a ella se suma la infectante. Sabido es que la boca y la garganta constituyen con los orificios nasales, puertas abiertas a los microbios que atentan contra la vida humana; el aire, los alimentos y las bebidas, ponen en contacto persistente el medio ambiente con nuestros aparatos respiratorio y digestivo. El niño nace libre de microbios, pero pocas horas después es asaltado por estos y no se verá libre de su influjo de por vida. Menos mal si una madre cuidadosa lava su boca con frecuencia, si le aparta de las atmósferas polvorientas o malsanas, si no pone en contacto con sus labios de rosa las espigas del dolor en forma de cucharas o de vasos sucios, de rosquillas de marfil, de huesos de bacalao, artísticamente engarzados sobre mangos y cadenas de plata, si no pone entre sus labios y sobre su lengua esos maldados chupadores que acaba de proscibir el Congreso de Francia, porque entonces ¡ah! en.

tonces al daño mecánico se une el infeccioso, el contagio de enfermedades inmunes o destructoras de la salud y de la vida.

Cuando yo veo que entretenido el niño en un chapeteo activo, entusiástico, se le cae de la boca el juguete y llora estrepitosamente y la madre o la niñera que no saben oír con calma el llanto de un niño, cogen el chupador apresuradamente del suelo y sin más que una leve sacudida, se lo ponen de nuevo en la boca para que calle, siento el estremecimiento que produce todo el tratamiento de evitarlo interponiendo mi mano para que aquel semillero de microbios no pueda llegar y menos permanecer en la boca de la criatura. Fué medecido por la saliva al caer se le pega el polvo del suelo, y además de las suciedades propias de ese depósito común que es la tierra, allá van acaso los bacilos del tétanos, los de la difteria, los de la fiebre tifoidea, los microbios de la septicemia, los de la orisipela, los pneumococos de la pulmonía, y cuando estos agentes, llegados a la boca forman con la saliva, con las células de las prendidas por el pozamiento, un más o menos tibio calor de la cavidad bucal fecunda e incubadora, no tardan en aparecer, cualesquiera de esas terribles dolencias que llevan prematuramente a la fosa criatura nacida para animar el hogar y acaso para honrar a la familia y a la Patria.

Sirvan, pues, estas lindas de llanto, de cariñoso al amor materno y brisita suave que despeja la mente de las madres de esas rutinas y prejuicios con que inconscientemente devoran los pedruzcos de sus almas que pueden inspiradas en este consejo, abandonar de un modo definitivo esa nefasta costumbre de tapar la boca de sus hijos con los chupadores, así les evitaremos debilidad digestiva, frecuentes indigestiones, deformidades dentarias y mortíferas enfermedades, además de esto, podrán contemplar en la carita de sus hijos en vez de un chapeteo grotesco, unos labios rosados, puros, libres para sonreír, con esa sobria placidez angelical, que es la mayor ventura, la más preciada recompensa de una madre.

Condensado el artículo que precede, podría redactarse este cartel:

Consejos a las madres
No pongais chupadores en la boca de los niños. No tienen utilidad alguna.
Son perjudiciales.
Fatigan sus labios.
Irritan la boca.
Deforman la dentadura.
Predisponen a indigestiones.
Exponen a graves enfermedades.
Impiden la sonrisa, el mayor encanto de los niños.

DR. MARTINEZ VARGAS

trario, hablamos de las casadas mujeres de peor condición relajando quizá la institución familiar.

Una Asamblea única —ya lo hemos dicho repetidas veces— puede tener defectos gravísimos, el principal acaso sea el temor de que pueda degenerar en una Convención y por eso los pueblos más adelantados han preferido la bicameralidad, con una Asamblea popular, a la cual tengan acceso todos los ciudadanos, por su personal representación y otra, el Senado, donde puedan sentarse los representantes de las diversas clases sociales, como las que pensaba introducir la Concentración liberal en su etapa de Gobierno interrumpida por el golpe de Estado.

No es preciso —y está dicho en todos los tonos y por todas las autoridades en la materia— la convocatoria de unas Cortes constituyentes para reformar parcialmente la Constitución. Unas Cortes ordinarias pueden hacerlo y, por lo tanto, llevar al Senado las representaciones que en esta Cámara falta y en la cual es donde deben tener asiento las clases todas del país.

Otra reforma sería, sin duda, peligrosa e inadaptada, seguramente, al estado social de España.

B. Lois

Madrid 27 de Septiembre de 1926

Las fiestas en los pueblos

NOVES

Invitados con insistencia por los cariñosos vecinos de Novés, fuimos a sus fiestas, y con tal esmero y atención nos obsequiaron, que pasamos unos días llenos de satisfacción y en el más completo regocijo.

En efecto: las fiestas religiosas resultaron más agradables que otros años, porque un nutrido y bien afinado coro de hermosas señoritas cantaron solemne misa acompañadas a intervalos por música de cuerda.

A la tarde terminado el gran Rosario, un grupo de esbeltas muchachas cantó a tres voces el Himno a la Virgen: A ti venimos reina del cielo.

Al salir de la Iglesia y como nota del programa, se reunió todo el vecindario en la plaza, donde el señor Cura de Araguás y Novés a quien ya conocíamos como sociólogo y trabajador en pro de la cultura y cuanto signifique progreso, dió una gran conferencia enalteciendo la mujer labradora bajo los tres candentes aspectos: social, economía doméstica y amor conyugal por lo que fué aplaudido frenéticamente y oyó varios vivas.

Luego quedó abierto un concurso de jota y aunque cantaron varios muchachos todos labradores, recordamos tan sólo la copla premiada.

Buena es la ciencia y cultura trenes, fábricas y minas pero sin agricultura el mundo iría a ruinas

De las cantadas por doncellas recordamos dos: Todo el que a Novés vendría y en su fiesta se estuviera desde el momento vería que hay doncellas de primera

Y la premiada cantada con primor por la simpática señorita F. Gil: Si alguno buscando va un plantel de flores bellas en Novés encontrará el jardín de las doncellas

A continuación vimos con agrado el antiguo y popular juego de villas por varias parejas de jóvenes de ambos sexos y por fin baile público. El 2.º día a la mañana como el 1.º. Por la tarde hubo varias corridas, acertijos, cucañas y otros entretenimientos con que pasaron las horas como relámpagos; y así hasta el tercer día siempre con nuevas y variadas diversiones todas familiares y honestas. De todo ello sacamos la impresión que los veci-

nos de dicho pueblo son cultos, honrados y que aprovechándose de tales condiciones el señor Cura debió ser el organizador de tan gratas y variadas fiestas.

No obstante felicitamos a todos indistintamente porque así es la pedagogía moderna, enseñar deleitando, encontrando en los juegos el modo de hacer cultura, patria y Religión.

EL CORRESPONSAL

La Semana

De Jueves a Jueves

Jueves 23. Han ingresado en el Hospital dos individuos heridos en una capea.

—En Valencia, un sujeto, por salvar a un gato pereció atogado.

—En la Coruña se hundió un camión y resultaron heridos cuatro obreros.

—En Monterrubio (Salamanca), un matrimonio al encender una bombilla, pereció electrocutado.

—En Cazalla de la Sierra, otro matrimonio fué muerto por el tren.

—En Málaga, un «chauffeur» embriagado atropelló a cuatro personas.

—En Ampolla (Tarragona), una ballena herida hizo zozobrar un bote.

—Poco después de elevarse el avión «New-York-París», que iba a realizar el vuelo entre ambas capitales, cayó ardiendo al suelo. Han muerto el radiotelegrafista y un mecánico. El aviador Fonck ha resultado ileso.

—Parece que a causa del conflicto minero va a dimitir el ministro de Hacienda inglés.

—Se ha declarado oficialmente el próximo matrimonio del príncipe Leopoldo de Bélgica con la princesa Astrid de Suecia.

—La isla Oschima, en el Japón, ha sido devastada por un tifón.

—En Holanda se ha registrado movimiento sedicioso en un cuartel.

Viernes 24. En Barcelona un individuo hirió a una mujer y después se suicidó.

—Cerca de Castellón una camioneta cayó a un barranco y resultaron un muerto y ocho heridos.

—Ayer en la Guindalera, fueron mordidas varias personas por un perro.

—En la Avenida de Pi y Margall, en un accidente, resultó gravemente herido un obrero.

—El segundo hijo del Káiser, príncipe Eitel Federico, ha solicitado su divorcio.

—La actriz francesa Mme. Sorel ha sido agraciada con la cruz de Alfonso XIII.

—En algunas poblaciones de la Florida devastadas por el huracán se ha declarado el tifus.

—En Italia se han descubierto yacimientos de hierro y carbón de considerable importancia.

—Violentas inundaciones en la India han producido daños de gran consideración y numerosas víctimas.

—En Berlín se espera con impaciencia la llegada del Sr. Stresemann para conocer lo tratado con el señor Briand en la conferencia de Ginebra.

—El Gobierno francés será interpelado en la Cámara sobre las modificaciones que ha introducido en la Judicatura y en la Administración.

Sábado 25. En la calle de O'Donell en Madrid se cayó del andamio un obrero, que falleció a consecuencia de las lesiones recibidas.

—En Mataró, al bajar a una bodega, perecieron afixiados dos individuos.

—En un pueblo de la provincia de Toledo un individuo hirió a tres mujeres.

—Cerca de Zamora una vaca mató a un niño de cuatro meses.

—Frente a Castellón se incendió una lancha y los tripulantes fueron salvados por varios carabineros.

—Se ha publicado en Grecia la nueva Constitución el decreto convocando a elecciones y se ha levantado el estado de sitio.

—En el descarrillamiento de un expreso en el Japón han perecido 20 personas.

—Ha llegado a Berlín el señor Stresemann.

—Se encuentra en Praga la viuda de Wilson.

—El Gobierno inglés ha rechazado las proposiciones presentadas por los mineros para resolver la huelga.

—Un alemán ha inventado un fusil que hace 25 disparos seguidos sin el menor ruido.

—El ex-kronprinz ha llegado a Locarno.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor corresponsal)

Las campañas de prensa y los comentarios giran alrededor de la futura Asamblea, a la cual llaman unos Nacional y otros apellidan Consultiva, siendo, precisamente, los órganos más o menos oficiosos los que usan de este vocablo.

Comenzamos por ignorar cuándo ha de salir el Decreto que haya de regular su constitución o su convocatoria y se ignora también el procedimiento electoral a emplear.

Según lo que sea el Decreto así puede considerarse o no como un organismo constitucional, que represente la voluntad del país o únicamente el pensamiento del Gobierno.

Comencemos por echar por delante la afirmación de que estamos en absoluto conformes con el Sr. Ossorio Gallardo, respecto al voto. Este debe ser universal, con la fórmula, un hombre un voto o, si se quiere, ya que estamos en tiempos de exaltación de la mujer, cada mayor de edad, hembra o varón, tiene derecho a ser elector y elegible, sin distinción entre casadas, viudas o solteras, porque de lo con-

La Asamblea en proyecto quiere forjarse, por lo visto, pensando en las representaciones colectivas, con lo cual el voto corporativo, será el único posible y el sufragio universal, letra muerta. Es decir, se pretende, sin duda, suprimir la verdadera representación popular.

No queremos caer en los rigores de la censura, pues tratamos en las presentes cuartillas de un tema político, es cierto, pero dentro de lo doctrinal y pensando, naturalmente, en la mayor eficacia para el Parlamento que haya de instaurarse.

Se dice que acaso la Asamblea en ciernes no sea una institución definitiva sino un paso para otra cosa. Entonces cabe quizá el carácter de organismo consultivo que algunos quieren asignarle e incluso llegar a excluir de ella los partidos políticos antiguos; pero en una verdadera Asamblea legislativa no hay medio de excluir a nadie, a no ser que el sufragio universal o restringido o corporativo sea una función.

En realidad se está discutiendo respecto al particular sin una base cierta que pueda orientar la discusión y creemos que el propio general Marqués de Estella ha de pensar mucho y ha de medir todas las circunstancias probables antes de decidirse a la publicación del Decreto de convocatoria de la Asamblea.

Hasta ahora solo unos cuantos jefes del socialismo se prestan a ser coadyuvantes del Gobierno, aunque en declaraciones de su órgano de publicidad quieren aparecer en otra postura.

El partido socialista se halla dividido en cuestión de tanta monta como la de su participación o de su alejamiento de la Asamblea.

Se quiere ir a un plebiscito para decidir la conducta que ha de seguirse. No obstante, el Gobierno, por boca de su presidente, ha dicho repetidas veces que en la Asamblea no cabe el obrerismo como partido político, aunque dará una participación nutrida a los obreros como tales y ahora cabe pensar si la Unión general de Trabajadores y el socialismo son una misma cosa o dos diferentes.

Lo cierto es que en el elemento obrero y ante la postura de determinados líderes socialistas no falta quien piense en llevar a la Unión general de Trabajadores por otros derroteros distintos de los seguidos hasta aquí, entendiéndose que los que la constituyen son societarios no socialistas y, por lo tanto, no deben ni tienen por qué estar sujetos a una disciplina política.

Volviendo al tema de la Asamblea es curioso el caso de ver a determinadas gentes defendiendo un Congreso de gremios, que no otra cosa sería aquella, de formarse como se dice, en el cual cada uno tirase para sí importándole muy poco el interés general.

Por eso los más interesados, precisa-

mente, en que triunfe la idea de un organismo de tal naturaleza son las organizaciones de todos ordenes, entre las cuales figuran algunas a las cuales la opinión señala no muy benevolamente.

Si queremos entrar en la normalidad constitucional es preciso que sea dentro de las normas de la propia constitución en lo fundamental y si se quiere solo ir a un ensayo es preferible que sea también teniendo a la vista el propio Código de 1876, en el que caben reformas esenciales, como indica el Sr. Ossorio Gallardo y como las que pensaba introducir la Concentración liberal en su etapa de Gobierno interrumpida por el golpe de Estado.

No es preciso —y está dicho en todos los tonos y por todas las autoridades en la materia— la convocatoria de unas Cortes constituyentes para reformar parcialmente la Constitución. Unas Cortes ordinarias pueden hacerlo y, por lo tanto, llevar al Senado las representaciones que en esta Cámara falta y en la cual es donde deben tener asiento las clases todas del país.

Otra reforma sería, sin duda, peligrosa e inadaptada, seguramente, al estado social de España.

B. Lois

Madrid 27 de Septiembre de 1926

Las fiestas en los pueblos

NOVES

Invitados con insistencia por los cariñosos vecinos de Novés, fuimos a sus fiestas, y con tal esmero y atención nos obsequiaron, que pasamos unos días llenos de satisfacción y en el más completo regocijo.

En efecto: las fiestas religiosas resultaron más agradables que otros años, porque un nutrido y bien afinado coro de hermosas señoritas cantaron solemne misa acompañadas a intervalos por música de cuerda.

A la tarde terminado el gran Rosario, un grupo de esbeltas muchachas cantó a tres voces el Himno a la Virgen: A ti venimos reina del cielo.

Al salir de la Iglesia y como nota del programa, se reunió todo el vecindario en la plaza, donde el señor Cura de Araguás y Novés a quien ya conocíamos como sociólogo y trabajador en pro de la cultura y cuanto signifique progreso, dió una gran conferencia enalteciendo la mujer labradora bajo los tres candentes aspectos: social, economía doméstica y amor conyugal por lo que fué aplaudido frenéticamente y oyó varios vivas.

Luego quedó abierto un concurso de jota y aunque cantaron varios muchachos todos labradores, recordamos tan sólo la copla premiada.

Buena es la ciencia y cultura trenes, fábricas y minas pero sin agricultura el mundo iría a ruinas

De las cantadas por doncellas recordamos dos: Todo el que a Novés vendría y en su fiesta se estuviera desde el momento vería que hay doncellas de primera

Y la premiada cantada con primor por la simpática señorita F. Gil: Si alguno buscando va un plantel de flores bellas en Novés encontrará el jardín de las doncellas

A continuación vimos con agrado el antiguo y popular juego de villas por varias parejas de jóvenes de ambos sexos y por fin baile público. El 2.º día a la mañana como el 1.º. Por la tarde hubo varias corridas, acertijos, cucañas y otros entretenimientos con que pasaron las horas como relámpagos; y así hasta el tercer día siempre con nuevas y variadas diversiones todas familiares y honestas. De todo ello sacamos la impresión que los veci-

Domingo... por va... costos, M... miento a... benefici... rjo en le... dio sig... popular... ensa sal... =Tamb... concurso... american... =Lo... tentan... es del m... =Valer... del feliz... rtriados... Lunes... que arroll... edad... =Se lu... de los sol... =En s... asponés... Han de... =na... =Se h... Austria y... =El a... vuelo Va... =Un... la región... =En... sonas po... =El... misión... =Mar... a un ind... =En... causa co... =En... se elect... =En... truyó g... =En... comid... =El... toria de... dimisión... =Ha... Canadá... =El... cistas... Miérc... inglesa... tuda la... el con f... =Ita... hacer u... =Ha... de la R... =En... han qu... causa... =Ur... cosas... mes pé... greso... =He... polaca... TIEN... VI... Que... Se h... JU... M... Le...

Gacetillas

Parece ser que estan ya ultimados los detalles a que ha de ajustarse el concurso de ganados que se celebrará en Jaca los días 18, 19 y 20 de Octubre: los días de las importantes ferias de San Lucas.

Iniciado por la Diputación provincial, que quiere el fomento de la ganadería en la provincia ha destinado para los distintos premios 2.750 pesetas que unidas a la aportación del Ayuntamiento han permitido la formación de un amplio programa a cuyas bases (las publicaremos en nuestro próximo número) deben ajustarse los concursantes.

Podemos adelantar que se han fijado premios para el ganado caballar de tiro, para el asnal, para el vacuno, para el lanar y de cerda y para aves. Para cuantos detalles se requieren para el mayor éxito de este concurso se ha constituido una Junta local de organización de la que es presidente honorario el Excelentísimo Sr. General Gobernador de la Plaza y Presidente el Sr. Alcalde.

En los amplios almacenes de Don Bernardo Laclaustra instalados en la planta baja de la casa número 43 se declaró ayer tarde un incendio que alcanzó en los primeros momentos tan alarmantes proporciones que hizo temer una verdadera hecatombe. Pero la intervención rápida del cuerpo de bomberos y la eficacia de la moto-bomba que funcionó desde los primeros momentos sin interrupción logró localizar el fuego al punto de su iniciación, sin poder evitar no obstante el que las llamas consumiesen una buena parte de los artículos allí almacenados.

Desde los primeros momentos las autoridades locales, fuerzas de la Guardia Civil y de Carabineros, del Batallón de Cazadores, con sus Jefes y oficiales mostraron incansables en los trabajos de organización y el pueblo todo rivalizó en nobles afanes de cooperación trabajando con gran entusiasmo para poner a salvo los muebles y enseres en peligro más inminente.

Realmente ayer pudimos apreciar el alto espíritu de ciudadanía de nuestro pueblo, pues sin distinción de categorías todos cooperaron evitándose así una verdadera catástrofe.

Nuestro cuerpo de bomberos hizo gala de su pericia, pues rápidamente, sin precipitaciones y como respondiendo a una voz de mandó organizó todos los servicios ocupando cada cual su puesto y retirando del material del Parque el máximo rendimiento.

Las pérdidas sufridas por los propietarios de los almacenes incendiados han sido considerables y el inmueble ha sufrido algunos deterioros en la techumbre del piso principal y en la planta baja.

Don Javier Lacasa, propietario del citado edificio nos ruega manifestemos a todo el vecindario, a Jaca en pleno, en sus aspectos oficial, civil, al cuerpo de bomberos su gratitud por el esfuerzo ayer realizado convencido de que a él se debe el no haber visto desaparecer su casa devorada por las llamas.

En Santa Cruz de Tenerife, falleció días pasados el prestigioso Coronel del Cuerpo Jurídico Don Pablo Sichar, hermano político de nuestro querido amigo D. Franco Dumas, médico de esta ciudad.

Esta nueva desgracia sufrida por familia tan considerada en Jaca, constituye un nuevo motivo para que sus numerosos amigos testimonien a los señores Dumas-Sichar sus afectos y simpatías, identificándose con su dolor.

Testimoniamos a la viuda del finado, hijos, hermanos, muy en especial a la señora de Dumas, Josefina Sichar, hermanos políticos y demás parientes nuestro pésame sentido.

La Diputación de Huesca ha acordado subvencionar una beca de tres mil pesetas para la notable pianista, tan ventajosamente conocida del público de nuestra Filarmónica Fermina, Atarés, que ampliará en el Extranjero su vasta cultura musical.

Desde hace dos días ya el tiempo señala el principio del Otoño. Han cesado los calores impropios del mes de Septiembre y las temperaturas aunque agradables han descendido algunos grados. Subsiste la alarmente sequía, y ante ella los labradores se muestran preocupados pues próximos los días de la siembra no ofrecen las tierras la sazón precisa.

La Junta Directiva de La Filarmónica Jaquesa, ha acordado dar el concierto correspondiente al mes de Septiembre el día 7 próximo, aplazado por causas de todos conocidas. El programa estará a cargo de la agrupación artística que dirige el maestro señor Gómez.

Por el ministro de Fomento se preceptúa, de Real orden, lo siguiente:

Primero. A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de Octubre próximo (noche del 2 al 3.) todos los relojes se retrasarán en una hora, poniéndolos en disposición de marcar las cero horas.

Segundo. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de Octubre, antes de retrasarse los relojes, circulen a su hora o retrasados menos de sesenta minutos, se detendrán en la primera estación adonde lleguen después de dicha hora, y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasado, marque la hora de salida.

Tercero. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de Octubre, antes de retrasar los relojes, circulen retrasados más de una hora, continuarán su marcha con una disminución de una hora de retraso.

Cuarto. Los trenes que tengan marcada su salida de la estación de origen a la una hora cero minutos, lo efectuarán el día 3 de Octubre cuando el reloj de la estación, después de ser retrasado, marque por segunda vez la una hora.

Quinto. El tiempo ganado por consecuencia del retraso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en las partes de las estaciones y demás documentos «por el cambio de hora»

A las señoras

Las Hermanas Rubio

modistas en sombreros participan a su distinguida clientela y señoras y señoritas de esta ciudad que desde mañana viernes, y el sábado tendrán en el Hotel Constanza Mur, una lucida exposición de sombreros de temporada, últimos modelos, que ponen a su disposición

Viernes y sábado en el Hotel de Constanza Mur

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32. - Jaca

Temas sociales

La clase agraria ante los seguros sociales

(Continuación)

Por eso cuando España como los Estados modernos, desenvolviendo en su legislación una política social exaltadora de la vida del trabajo, ha llegado a implantar el seguro de pensiones de retiro, haciéndolo obligatorio para aquellos que viven modestamente de su trabajo en una cuantía mínima asegurada de 1 peseta diaria al llegar a los sesenta y cinco años, coadyuvando a la formación de la pensión Estado, patrono y obrero no ha hecho otra cosa que obrar de acuerdo con los postulados más elementales de la política católico-social, y obedecer al mismo tiempo, a primarios dictados del instinto de conservación política evitando la legión de trabajadores desesperados, que veían el horizonte de su vejez preñado de amarguras y miseria, mientras con el esfuerzo de sus brazos elaboraban la abundancia y bienestar de las clases privilegiadas.

Yo, señores, comprendería perfectamente que al seguro obrero obligatorio se le hiciera oposición, y oposición rudísima, por el sindicalismo revolucionario, que aspira, en sus delirios, a destruir todo lo existente como primer supuesto de una futura vida más justa, ya que, para conseguirlo, es el primer interesado en que el malestar y descontento de los trabajadores aumente sin cesar; pero me resultaría inexplicable que ningún afiliado a vuestra obra mirase, no ya con enemiga que eso no lo puedo ni suponer, pero siquiera con poca simpatía, la implantación del seguro de vejez en la vida del trabajo.

Porque el seguro, que, como tantas veces se ha repetido en frase feliz, es la fórmula matemática de la solidaridad humana, al aplicar los últimos progresos de la inteligencia y de las instituciones sociales a remediar las necesidades de la vejez desvalida, no hace más que utilizar una parte del saber que nos ha concedido el que es la Ciencia Suma, al servicio de aquellas supremas palabras, compendio del paso de Jesús por la Tierra: «Amaos los unos a los otros».

Hoy, pues, la reivindicación que sobre seguros del trabajo expresó en su programa doctrinal y de acción el Congreso de Sindicatos Católicos de obreros de 1919, consistente en que con la mayor urgencia se aplicase el seguro obligatorio contra el riesgo vejez a los obreros del campo, es una hermosa realidad para el campo como para la ciudad.

Y si las consideraciones que acabo de exponer no las referimos al seguro obligatorio en un orden teórico, doctrinal o filosófico, y, al contrario, se atiende a esta materia en un orden positivo, vigente, de Ley escrita y promulgada, obligatoria para todos los ciudadanos, el deber de los católicos de acatarla y cumplirla es incuestionable.

Es nuestro gran Pontífice el que, en otro de sus memorables documentos, en la Encíclica *Diuturnum*, nos enseña como la potestad de los que gobiernan es cierta comunicación de la Divina potestad.

(Continuará)

domingo 26. Se caracteriza la fiesta dominical por variaciones atmosféricas para todos los puntos. Madrid nos da información de un acontecimiento artístico: una función en el Monumental beneficio de Ramón Guerra, que vive, octogenero en la miseria, después de haber sido hace un siglo el tenor cómico más artista, gracioso y popular de España. Se llenó de público la inmensa sala. Cantó Fleta.

También fué nota artística el fallo en el concurso de carteles para la Exposición iberoamericana.

Los comentaristas de la política del día se contentaron con leer en la *Gaceta* las disposiciones del ministerio de la Guerra.

Valencia, Vigo y puertos marítimos informan de feliz arribo a la península de los soldados reducidos de África.

En la calle de la Santísima Trinidad arrollado por un automóvil un niño de corcel.

Se ha publicado una circular sobre la aptitud de los soldados de cuota.

En Sevilla un banderillero hirió a su esposa y se intentó suicidarse.

Se descargó tormentas en varias partes.

Una ciudad del Brasil ha sido destruida por un ciclón.

Se ha firmado un Tratado de arbitraje entre Austria y Yugoslavia.

El aviador polaco Orhinski ha terminado su viaje Varsovia-Tokio y regreso.

Un ciclón ha causado grandes destrozos en la región de Santarem en Portugal.

En Méjico han sido detenidos cincuenta personas por atentar contra la seguridad del Estado.

El Gobierno polaco ha presentado la división.

Martes 28. En Colmenarejo, un novillo hirió a un individuo y volteó a la Guardia civil.

En el Supremo de Guerra se vió ayer una causa contra un carabnero.

En la noche del 2 al 3 del próximo octubre efectuará el cambio de hora.

En la estación de Talavera, un incendio destruyó gran cantidad de mercancías.

En Barcelona fallecieron dos niñas por haber comido hongos venenosos.

El delegado español en la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme presentó la resolución irrevocable de su puesto.

Ha sido encargado de formar Gobierno en el Canadá el jefe liberal Sr. Mackenzie King.

El Sr. Poincaré pronunció dos discursos patrióticos en Saint-Germain en Laye y Bar-le-Duc.

Miércoles 29. En la Cámara de los Comunes inglesa, el primer ministro manifestó que está agotada la potencialidad mediadora del Gobierno en el conflicto minero.

Italia ha desmentido la noticia de que iba a hacer una demostración naval frente a Tánger.

Ha fallecido el general Orellana, Presidente de la República de Guatemala.

En una mina de Michigán (Estados Unidos) quedaron sepultados cuarenta mineros por causa de un desprendimiento de tierras.

Una tempestad de nieve en las Montañas Rocosas ocasionó numerosas víctimas y enormes pérdidas materiales.

Ha inaugurado sus sesiones en París el Congreso Internacional Cinematográfico.

Ha quedado resuelta la crisis gubernamental de la Olanda.

¿TIENE USTED QUE HACER COMPRAS?
VISITE EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

LA LUNA

Que hacen precios baratísimos en todo
Se han recibido numerosas partidas de

- GENEROS BLANCOS
- MANTAS DE LANA
- SABANAS
- ALMOHADONES
- CUBIERTAS
- BANOBAS
- MANTELERIAS

Y

JUEGOS DE CAMA BORDADOS

Mas barato que en fábrica

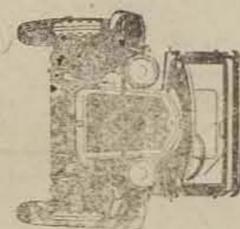
Le interesa. Le conviene

Es verdaderamente extraordinario lo que actualmente ofrecen los Almacenes Santa Orosia VISITADLOS, NO OS ENGAÑAN

El MEJOR BUICK CONSTRUIDO HASTA HOY

Concesionario para la provincia de Huesca
ANTONIO PANO GARAJE JACA
Teléfono 37

estas mejoras adicionales aseguran satisfacción al poseedor



En el Buick 1937 encontrará usted un automóvil de primera. He aquí algunas características de él:

- Rueda espartana.
- Cigüeñal con equilibrio.
- Tejedor y conector.
- Regulador automático de dirección de 90°.
- Transmisión automática de cinco engranajes.
- Neumáticos llanta de aluminio.
- Motor híbrido.
- Ventilador en el interior del cigüeñal.
- Elegante herraje y tapizados.
- Asientos interiores con brazos.
- Nuevas ventanillas.
- Hermosos colores Duco.

CUANDO SE CONSTRUYERON ESTOS AUTOMÓVILES BUICK LOS SUPLEN

Se vende un caballo para una caballería en muy buen estado. Se cederá en ventajosas condiciones. Informes en la calle del Canal número 8.—Jaca.

Se necesitan medios oficiales u oficiales, aprendices o aprendizas; bien retribuidas, en la sastería de BORDERAS.

Se vende Cal blanca, superior, a tres pesetas la arroba. Cal común, a una peseta setenta y cinco céntimos quintal. Calle del Coso núm. 19.—PASCUAL CAMPO (Malaley).—Jaca. C-3

Nauman

La mejor máquina de coser y bordar

VENTA EXCLUSIVA M. CAVERO

Pescadería de CORO

Carmen, 9.—JACA

Diariamente se reciben directamente del Cantábrico toda clase de pescados.

SURTIDO SELECTO EN CLASES FINAS.

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS

(RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA)
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

CAPITAL SOCIAL	Liras 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO	» 40.000.000

Seguros Vida en vigor:
Capitales asegurados Liras: 1.708 MILLONES

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de incendios.—Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores.

Dirección para España MADRID, Paseo de Recoletos, 5
Subdirector para las provincias de Huesca y Zaragoza
D. Enrique Bescós. Oficinas: San Miguel, 7, Zaragoza
Agente en Jaca: **D. Fermín Lalaguna,** Zocotín, 1

Máquinas SINGER

PARA COSER

Ventas al contado y a plazos

Piezas de recambio, aceite para engrases, hilos y sedas, agujas para toda clase de máquinas SINGER

Todo poseedor de máquinas SINGER, que note dificultad en su funcionamiento, avise al único representante en la calle Mayor, número 6, 2.º, JACA, en la seguridad de que se la dejará en condiciones de un buen funcionamiento.

NOTA: A todo comprador de una máquina se le darán lecciones de bordado, gratuitamente.

El representante, único en Jaca
JOSÉ BLASCO
Calle Mayor, número 6, 2.º

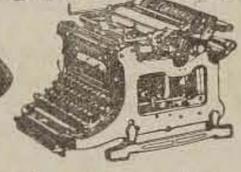
Vinos de Cariñena

Venta directa del productor al consumidor

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle Mayor, 8 y paseo de la muralla junto al antiguo Seminario

Telegramas: NAVARRO **JACA** Teléfono número 6
CASA DE PARDINILLA



Continental

La máquina de escribir predilecta

Orbis S. A.-Barcelona
Sucursal en Zaragoza
Cerdán, número 27
GERENTE:
Francisco Marín

PIELES

INMENSO SURTIDO DE NOVEAD Y ADORNOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

"La 25.000,"

Anisados de Aramburo en Jaca

Se expenden en su Almacén por el representante SR. RAMOS, los de esta acreditada casa y demás similares a precios corrientes.